

Expte. B-102-05 BLOQUE DE CONCEJALES DE LA U.C.R.-Identidad y Convicción Radical- Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar arreglo e iluminación de la calle San Salvador entre Perú y Vicente López.-

VISTO:

El reclamo de vecinos del Barrio Vicente López, del sector calle San Salvador entre Perú y Vicente López, que han manifestado reiteradamente su preocupación por el estado de la calle que --sobre todo en días de lluvia- es intransitable y la falta de iluminación adecuada, pese a que hace varios años se instalaron las columnas del nuevo alumbrado y que ya fuera motivo de la Comunicación N° 2133/04.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Quinta Sesión Ordinaria** realizada el día 13 de junio de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACION:

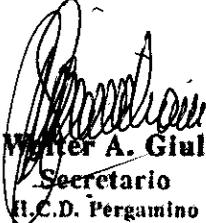
ARTICULO 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo que por el área que-----
----- corresponda proceda al **arreglo urgente y posterior**
mantención adecuada de la calle San Salvador, entre Perú y Vicente
López.-

ARTICULO 2°.- Asimismo se gestione ante la Cooperativa Eléctrica la -----
-----instalación de las luminarias en las columnas instaladas.-

ARTICULO 3°.- De forma.-

PERGAMINO, junio 14 de 2005.-

COMUNICACIÓN N° 2243/05.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino



Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino